

7503

98057

Quito, 2 de Marzo del 2015

Señor Economista
Luis Fernando Hidrobo Estrada
Presente

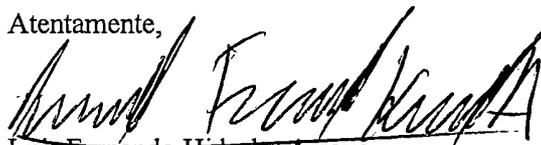
De mi consideración

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la Compañía AGRICOLA GANADERA PASOS DE CABALLO AGROPASOS S.A., legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud. PRESIDENTE de la empresa por el período de dos años.

Sus facultades como Presidente constan en la escritura pública de constitución de fecha 21 de diciembre del 2010, otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita el 14 de enero del 2011 en el Registro Mercantil del mencionado Cantón Quito.

A usted le corresponde en forma individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía

Atentamente,



Luis Fernando Hidrobo Arroyo
Secretario de la Junta

En la ciudad de Quito, y en esta fecha acepto el cargo de Presidente y representante legal de la compañía AGRICOLA GANADERA PASOS DE CABALLO AGROPASOS S.A.



Econ. Luis Fernando Hidrobo Estrada
C.C. 1000918084



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 31798



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22030
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7503
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/03/2015
FECHA ACEPTACION:	02/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA GANADERA PASOS DE CABALLO AGROPASOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1000918084	HIDROBO ESTRADA LUIS FERNANDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 147 DEL: 14/01/2011 NOT: 3 DEL: 21/12/2010 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL

